



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EXPEDIENTE: 2026/402940/950-023/00012

PROVIDENCIA.-

Convóquese por Secretaría a sesión **ordinaria** que ha de celebrar la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento, el próximo día **27 de marzo de 2026** a las **14:00 horas**, en cumplimiento del artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente D. José Carlos Lupión Carreño en el lugar y fecha de la firma.

EL ALCALDE

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2026.
- 2º.- Asuntos sociales.
- 3º.- Licencia de obras.
- 4º.- Propuesta para adjudicar el contrato de la sustitución del pavimento de adoquín de la Plaza de la Constitución y calles anexas.
- 5º.- Propuesta concesión de subvención nominativa a la Asociación de Mujeres Deportistas de Berja.
- 6º.- Asuntos de urgencia.
- 7º.- Ruegos y preguntas.